



*“2023, año de Francisco Villa: El Revolucionario del Pueblo.”*

### **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

#### **Proceso de enajenación vía subasta pública de bienes muebles dados de baja**

El presente aviso de Privacidad se emite en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Este aviso describe la información que la Dirección Operativa del Instituto del Patrimonio del Estado, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No.1090, Nivel 16, Colonia Paso Limón, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, C.P. 29049, recaba de usted sus datos personales y obtenidos de manera personal; así como el tratamiento y condiciones de uso que le damos a sus datos personales. Por tratamiento nos referimos a cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición que se realice con sus datos personales, desde su obtención, uso, divulgación, almacenamiento y hasta su cancelación y supresión. Para nosotros es importante que todos los titulares de los datos personales que tratamos, conozcan nuestras prácticas de la forma más clara y precisa posible. Al utilizar nuestro servicio, el titular, consiente al Departamento de Bienes Muebles, del Instituto del Patrimonio del Estado que recopile, utilice y/o transfiera su información personal de acuerdo con el presente Aviso de Privacidad. El Departamento de Bienes Muebles, del Instituto del Patrimonio del Estado comprometido con la privacidad y la seguridad de sus datos personales, se obliga a observar y cumplir los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley.

#### **Datos Personales que se recolectan y la finalidad de su tratamiento.**

Los datos que se recolectan de manera personal, serán utilizados con la finalidad de llevar un registro y control de los asistentes a las sesiones de la Comisión de Subasta para la Enajenación de Bienes Muebles e Intangibles de los Bienes del Dominio Privado a Cargo del Poder Ejecutivo del Estado, también se les hace del conocimiento que se tomarán fotografías y/o videograbaciones que serán difundidas a través de la página oficial del Instituto del Patrimonio del Estado. Los datos personales recabados serán tratados y reguardados por la Dirección Operativa del Instituto del Patrimonio del Estado. Se informa que no se recabarán datos personales sensibles del titular.

#### **Datos Personales que serán sometidos a tratamiento.**

- ◆ Nombre completo.
- ◆ Firma autógrafa.
- ◆ Puesto o cargo público
- ◆ Identificación Oficial
- ◆ Constancia de Situación Fiscal
- ◆ Carátula de estado de cuenta

#### **Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento.**

La Dirección Operativa del Instituto del Patrimonio del Estado, recaba los datos personales señalados en el apartado anterior, con fundamento en los artículos 64 fracción I y 67 y 68 de la Ley del Patrimonio del Estado de Chiapas; 52 del Reglamento vigente de la Ley Patrimonial de la

*“2023, año de Francisco Villa: El Revolucionario del Pueblo.”*

Administración Pública del Estado de Chiapas y 21 fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto del Patrimonio del Estado.

**Mecanismo para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (ARCO).**

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO), con fundamento en el artículo 59 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCHIS), personalmente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

a) Domicilio: Boulevard Andrés Serra Rojas No.1090, nivel 16, colonia Paso Limón, Tuxtla Gutiérrez, CP. 29049, Chiapas, México.

b) Correo Electrónico: [transparencia.ipe01@gmail.com](mailto:transparencia.ipe01@gmail.com)

c) Número telefónico y extensión: (961) 69 140 53 Ext. 66735.

El titular de los datos personales, además de acudir personalmente ante nuestra Unidad de Transparencia, puede ejercer sus derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o por medio del correo electrónico: [transparencia.ipe01@gmail.com](mailto:transparencia.ipe01@gmail.com)

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes: personalmente ante nuestra Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o por medio del correo electrónico: [transparencia.ipe01@gmail.com](mailto:transparencia.ipe01@gmail.com)

**Transferencia de datos personales.**

La Dirección Operativa y/o terceros realizarán la transferencia de datos personales al Área de Recursos Financieros y Contabilidad para el proceso correspondiente, de igual forma, aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, le haremos de su conocimiento en el propio portal [www.patrimonio.chiapas.gob.mx](http://www.patrimonio.chiapas.gob.mx), correo electrónico para la atención al público en general: [transparencia.ipe01@gmail.com](mailto:transparencia.ipe01@gmail.com), número telefónico para la atención al público en general: (961) 69 140 53 Ext. 66735. Última actualización: 30/01/2023.